

MEDIOAMBIENTE BALANCE DEL AÑO MEDIOAMBIENTAL

# Más espacios protegidos, principal incidencia del año

La actuación de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente en materia medioambiental ha venido determinada por las 20.338 hectáreas de seis nuevos espacios naturales declarados y la aprobación del Plan Regional de Residuos Peligrosos

EL DÍA  
CUENCA

El año 2001 se ha caracterizado por la intensa actividad que ha realizado la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente en la ejecución del Plan de Conservación de la Naturaleza de Castilla-La Mancha, que se ha plasmado en las 23 decisiones que ha tomado el Gobierno de Castilla-La Mancha a lo largo de todo el año.

Castilla-La Mancha ha ampliado su anterior propuesta de la Red Natura 2000 en 324.653 hectáreas más, pasando de 1.317.578 hectáreas a 1.642.231 hectáreas, es decir el 21,5% del territorio regional. Esta decisión del Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha viene a constituir la más importante contribución de nuestra región a la red de espacios protegidos de la Unión Europea.

También en este año se han ampliado los catálogos de Hábitats de Protección Especial y de Especies Amenazadas. En materia de educación medioambiental se han inaugurado los nuevos Centros de interpretación de la naturaleza de El Hosquillo en la Serranía de Cuenca y el del Valle de los Perales en El Viso del Marqués.

## Nuevos espacios

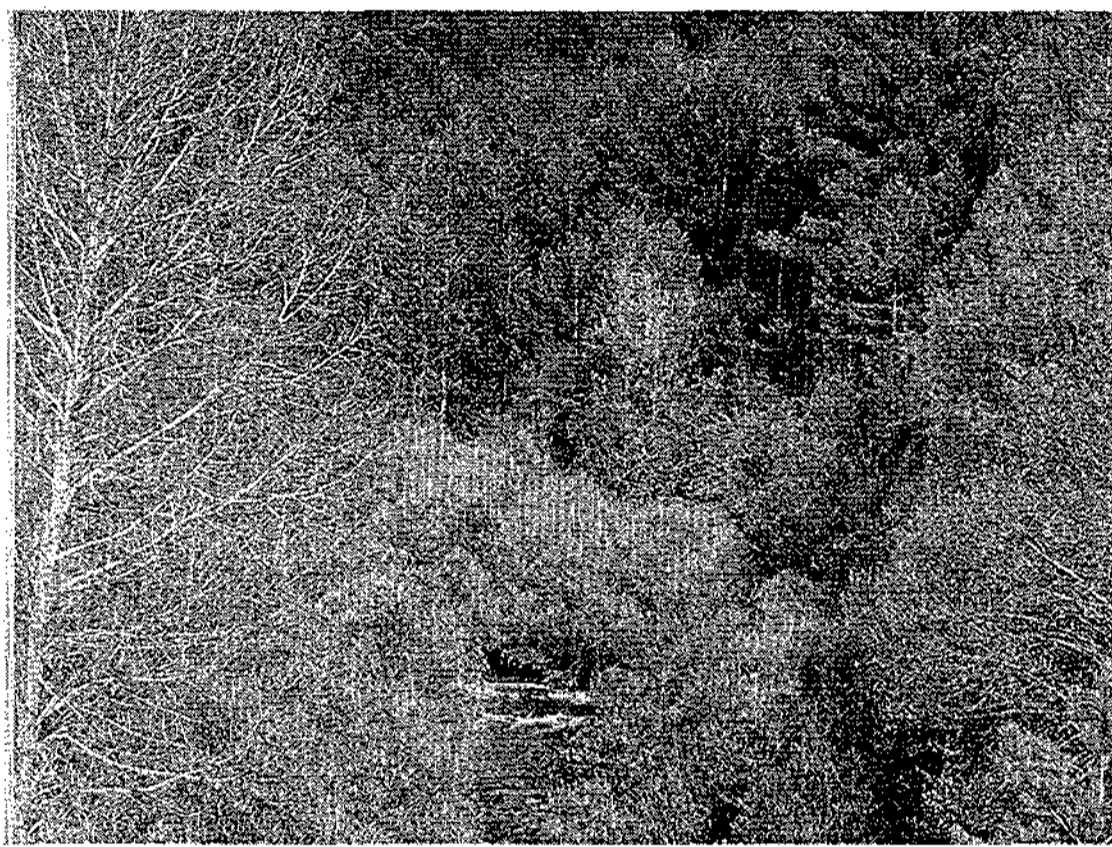
El Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha ha declarado dos reservas naturales: la Laguna de Puebla de Puebla de Beñá y el Complejo Lagunar de Manjavacas.

Así mismo ha declarado dos monumentos naturales: el Volcán del Cerro de los Santos y Palancares y Tierra Muerta. Dos nuevos refugios de fauna se han declarado en el año 2001: el embalse de Bolarque y la finca Los Barranquillos.

En primer lugar, hay que destacar la decisión del Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha de iniciar la ampliación del Parque Nacional de Cabañeros en 1.836 hectáreas, en el término municipal de Los Navalucillos y donde se encuentra en bello paraje de Los Chorros.

Se han iniciado los planes de Ordenación de los Recursos Naturales de la Serranía de Cuenca, con 71.000 hectáreas de superficie, y Los Calares de la Sima y del Río Mundo, con una superficie de 35.000 hectáreas.

Por otro lado, se han iniciado las declaraciones de una Reserva Fluvial denominada Sotos del río Guadyerbas (1.666 has.), y de ocho microrreservas: Túnel de Niefla, Bonales de las Barranquillas, Cerros Margosos de Pas-



La región cuenta ya con numerosos espacios naturales protegidos.

trana, Rincón del Toro, Cerros Volcánicos de Miñosa, Pico Pelado y Albardinales de Membrilla-La Solana.

Dos planes de conservación de las especies de flora *Erodium paularense* y *Delphinium fissum* se unen a este importante trabajo desarrollado en conservación de la naturaleza durante el año 2001.

## El lobo

En cumplimiento del Plan Regional de Conservación de la Naturaleza, la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente aprobó una Orden de ayudas destinadas a compatibilizar el desarrollo de la actividad ganadera con la existencia de poblaciones de lobo ibérico en determinadas zonas de la provincia de Guadalajara. El lobo es una especie protegida en Castilla-La Mancha y está incluida como especie en peligro de extinción en el Catálogo Regional de Especies Protegidas.

Para culminar este balance, en materia de conservación del medio natural, hay que resaltar la concesión del Premio Príncipe de Asturias alcanzado por los Humedales Manchegos como ecosistemas fundamentales en la conservación de la biodiversidad.

El 6 de junio de 2001, el Gobierno de Castilla-La Mancha

aprobó mediante un Decreto el Plan Regional de Residuos Peligrosos, dictaminado favorablemente, con anterioridad por las Cortes de Castilla-La Mancha.

Los dos grandes objetivos que persigue este Plan son reducir la producción en origen de este tipo de residuos y la reutilización, recuperación y reciclado de los mismos. Asimismo, el Plan de Residuos Peligrosos pretende que nuestra región sea autosuficiente en el control y gestión de los residuos que se producen en Castilla-La Mancha.

La Consejería de Agricultura y Medio Ambiente destinará 1.389 millones de pesetas durante el período 2001-2006 para la puesta en marcha de este Plan. Su aplicación dará como resultado la reducción de los residuos peligrosos en un 55%, es decir 61.875 toneladas/año sobre una producción total de 112.500 toneladas/año.

## Centros del Plan Regional de Residuos Sólidos Urbanos

El año 2001 es clave para el desarrollo del Plan Regional de Residuos Sólidos Urbanos. Han comenzado adjudicadas las obras de construcción de los centros de tratamiento de residuos sólidos urbanos de Albacete (Área de Gestión nº 1), Toledo (Área de Gestión nº 7) y Talavera de la Reina (Área de Gestión nº 8). A fina-

les del año se ha adjudicado la obras de la plantas de Guadalajara y Cuenca.

La inversión realizada, durante este año, en estos centros de tratamiento de las basuras ha sido de 2.139 millones de pesetas. Para el sellado de vertederos en distintos municipios de la región, en el año 2001, se han invertido 290 millones de pesetas

## Impacto Ambiental

La ley de Evaluación de Impacto Medioambiental de Castilla-La Mancha y su posterior Decreto de desarrollo se han convertido en los elementos normativos básicos para evaluar la incidencia sobre el medio ambiente de proyectos, planes y programas en nuestra región.

Hasta la fecha actual se han realizado 342 declaraciones de Impacto Medioambiental correspondientes a proyectos públicos y privados objetos de Evaluación Medioambiental de Castilla-La Mancha y de la Administración central.

Durante el año 2001 se ha realizado un intenso trabajo de evaluación medioambiental, especialmente de proyectos eólicos y mineros. Estos últimos están referidos a canteras de áridos o graveras. Recientemente se ha aprobado la evaluación de impacto medioambiental de la Autovía de los Viñedos.

## TEMPORAL

### Cerca de 40 personas atendidas en Guadalajara a causa del hielo

EL DÍA  
GUADALAJARA-EFE

Unas 40 personas han sido atendidas en los últimos días en el Hospital General de Guadalajara por caídas provocadas por el hielo y la nieve, una situación que según el grupo PSOE-Progresistas en el Ayuntamiento de la capital está propiciada por la dejadez del equipo de Gobierno.

A través de un comunicado, el grupo PSOE-Progresistas exige más diligencia al gobierno municipal, del que critica su falta de actuación inmediata, lo que ha provocado que se haya acumulado mucho hielo en las calles de la ciudad, debido a las bajas temperaturas registradas en los últimos días.

Según este grupo, el hielo se ha mantenido durante días en las calles sin que desde el Ayuntamiento se haya hecho nada para que desapareciera y evitar así incidentes como los citados.

Por ello, el grupo PSOE-Progresistas acusa al equipo de Gobierno municipal de "dejadez e ineficacia" por no ser capaz de atajar un problema que tiene una solución sencilla según el concejal Luis Sevilla.

"Con algunos camiones de sal bien repartidos se hubiesen evitado muchas caídas" señala este edil, quien recuerda que en las últimas jornadas y aún hoy hay todavía algunas calles de la ciudad que son como "toboganes" y por las que resulta "imposible transitar".

El PSOE ha pedido al alcalde, José María Bris, que de forma inmediata se dirija a la empresa CEPESA, concesionaria del servicio de limpieza urbana de la ciudad, para exigirle que empiece a repartir sal por aquellas calles de la ciudad que aún tienen bloques de hielo y evitar que se produzcan nuevas caídas.

## SANIDAD

### El BOE publica el Real Decreto por el que se traspasa la sanidad

EL DÍA  
MADRID-EFE

El Boletín Oficial del Estado (BOE) publicaba ayer siete de los diez reales decretos, aprobados en Consejo de Ministros, por los que se traspasa la sanidad a las comunidades autónomas que carecían de esa competencia, y que la asumen a partir del 1 de enero de 2002.